

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.884

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba...

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

De Miércoles á Martes

Hay dias nefastos que no está uno para nada; pero lo peor no es eso, sino que hay semanas fatales en que ocurre exactamente lo mismo.

El Martes anterior estuvieron esperando en la imprenta de este periódico las cuartillas ofrecidas hasta la hora crítica de hacer el ajuste: y hartos de esperar y con el mismo feliz éxito que han de tener, como coronamiento de su expectación, los fanáticos sectarios que aún esperan al Mesías, tiraron el número que correspondía al día siguiente, sin haber llegado á la redacción la crónica acostumbrada. ¡Qué había de llegar! ¿Cómo ha de llegar á su destino una carta que no ha sido escrita, y lo que es peor aún, que no se tiene el propósito de escribir?

Pero esto necesita una explicación para que quede en su lugar el honor que por clasificación nos corresponde.

Nos pusimos á escribir dicha Crónica en noche de Difuntos, y al invocar á la Muerte para que nos facilitase asunto adecuado á la solemnidad del día, acudió á nuestro llamamiento, no la fúnebre inspiradora de todas las elegías, sino su *imagen espantosa*, como llamó al sueño un poeta clásico. Cuando los párpados se cierran y el espíritu lucha en vano contra la influencia abrumadora del cansancio físico, no hay más remedio que buscar la horizontal y cortar toda comunicación con el mundo sensible.

Conste, pues, que la causa de no haber perpetrado la Crónica correspondiente á la semana anterior no pudo ser más rampante ni prosaica. Y como con esta confesión candorosa nos creemos suficientemente castigados, entramos en el ejercicio de nuestras funciones y damos por terminado el incidente.

Para algunos industriales que comercian en *bisutería* fúnebre, no tendrá nada de simpática la disposición que ha prohibido la visita de cementerios en éste y en los dos años anteriores. En cambio el sentimiento religioso y la sanidad pública se felicitan de que tan oportuna medida haya sido adoptada.

Para dar pábulo á la frivolidad y al orgullo; para representar el modesto ó pretencioso papel que por voluntad propia desempeñamos en la comedia humana ¿no es bastante el dilatado escenario social? ¿A que profanar con indiscreta curiosidad y con espíritu dissipado la única mansión

donde la verdad se exhibe sin irrisorios oropeles?

Las personas que viven apegadas á las costumbres de sus antepasados, se entregaron silenciosamente la noche de Difuntos á la deglución de las gachas tradicionales. Esta costumbre inocente y aquella otra, no tan inocente, de tapar las cerraduras con el engrudo de referencia, vanse perdiendo con el trascurso de los años y solo se conservan en algunas casas donde se rinde fervoroso culto á las prácticas tradicionales.

Con este motivo, ya que de gachas hablamos, nos parece oportuno consignar una costumbre que ya ha desaparecido por completo, porque se refiere á personas y cosas que ya han dejado de existir.

El día de San Diego (13 de Noviembre) era costumbre ir al convento de la *Arruzafa*, donde los frailes obsequiaban á todos con un plato de gachas. Con la exclaustación concluyó esta romería.

Empiezan á lucir algunas capas sobre los hombros de unas cuantos indios frioleros, que no sabemos lo que tendrán reservado para cuando tome el invierno la alternativa.

La capa es una prenda nacional que en vano pretenden echar por tierra esos abrigos transparentes, *galicisimos* ambulantes, sancionados por la moda y adoptados por nuestros elegantes de primera magnitud: su existencia se perpetúa, sobre todo en este rincón clásico del toro y del *cante jondo*, que se llama Andalucía.

Sobre la capa, esto es; acerca de la capa, pueden escribirse la mar de volúmenes sin temor de que se agote el asunto: ¡tan larga es la historia y tan inmensa la trascendencia de este abrigo *castizo*, que se constituye con siete varas de paño y sus correspondientes vueltas de color más ó

Nuestros antepasados usaban la capa en todo tiempo, como prenda destinada á completar el airoso traje, que hoy es ya un triste recuerdo de nuestras glorias nacionales y que solo se conserva como una *momia indumentaria* en los guardarrropas de los teatros. Hoy la capa es una prenda de abrigo que no presta sus servicios más que en la estación de los hielos; excepto en algunos pueblos de *pesca* en donde la capa es prenda de la más rigurosa etiqueta.

Antiguamente la capa era una prenda de vestir; hoy, generalmente considerada, podemos asegurar que es una prenda para no vestirse: las personas de poca ropa

ó de carácter apático se venden voluntariamente á capa perpetua: la descuelgan en cuanto asoma la arica del Otoño y no la sueltan hasta la *cuarenta de Mayo* que es, según un refrán antiquísimo, el tiempo más oportuno para vestirse de verano con impunidad absoluta.

Y basta de capeo... La crónica, porque vemos con satisfacción que ya hemos emborronado todas las cuartillas de reglamento.

Fry Tranquilo.

13-11-94.

GRILLO

Julio Burell, el distinguido escritor cordobés, que pasó entre nosotros sus primeros años y hoy figura en la primera fila de los literatos madrileños, ha hecho un maravilloso artículo riendo culto al talento de Grilo y evocando gratísimos recuerdos al privilegiado nelo en que nació el insigne poeta.

Ideales, el libro de Grilo, es el asunto que tiene puesto á la orden del día la prensa madrileña, y fatigándose de un cordobés nada más justo que la prensa de Córdoba, rinda también diario su culto en honor del inspirado poeta.

Dice Julio Burell en el *Heraldo de Madrid*:

«Gracias, mi querido Grilo, por el hermoso ejemplar de sus *Ideales* que recibí ayer, y que he leído hoy. De sus versos de usted puede decirse que se deslizan como el agua mansa: humedecen, pero no mojan; refrescan, pero no enfrían; se deshacen en lluvia, pero no para producir espumoso torrente, sino blancas perlas de vivificador rocío. Por eso se leen tan pronto, por eso se aprenden luego, por eso se recitan después.»

Yo he oído á usted muchas veces en *el Invernado*, *Las Ermitas de Córdoba*, *La Chinienea campesina*, *La Ronja*, casi todo lo que le ha dado la popularidad y fama de que goza, y, sin embargo, ayer esas composiciones me parecían nuevas.

Bajo este aspecto su libro de usted es baratísimo. Los libros de imaginación, aun siendo buenos, no se leen generalmente más que una vez, y salen, en consecuencia, al ciento por ciento de compra; pero los *Ideales*, de Grilo, pueden tenerse sobre el pupitre y recrear con ellos las horas de tristeza ó de fatiga, lo que equivale á decir que producen constante interés, forman un libro con cupón

No extraño, por consiguiente, que el público se apresure, como lo hace, á emplear su dinero en papel tan útil y productivo, y tanto más cuanto que el volumen en sí propio es una poesía, porque va á dedicarse su producto á dote de una niña que, por ahora, no conoce otras dotes que las de la belleza ó la virtud; pero que andando el tiempo necesitará unir á las dotes del ingenio de su padre lo que el ingenio de su padre le haya producido. ¿Quién le compra á una niña un juguete menos de cinco duros?

¡Vivan, pues, los *Ideales* de Grilo! ¡Viva Magdalena!

José de Castro y Serrano.

1 de Noviembre de 1894.

Con esta carta del ilustre Castro y Serrano tienen lo suficiente para su gloria el libro y el poeta. Al enviar á las cajas la cartilla escrita por el autor insigne de la *Novela del Egipto*, casi he sentido la necesidad de dirigirme á Grilo, diciéndole:—¿Qué quieres que escriba yo después?

Pero bien pueden caminar juntas la autoridad literaria y la admiración fervorosa... ¿Qué quieres que escriba yo después? Este nombre es ya musical como una estrofa de las *Ermitas*. ¡Grilo! Para mí es como la evocación de toda mi tierra cordobesa y de mis sueños de adolescencia.

Una noche—veinte años han pasado—en el *Gran Teatro* de Córdoba, púsose todo el público de pie; un inmenso estallido de aplausos resonó en medio de la representación dramática. No era para la obra; no era para los actores. El público dirigíase á una de las plateas... Pálido, nervioso, enjugándose las lágrimas un joven saludaba...—¡Que recite! ¡Que salga á la escena! Otro aplauso ruidosísimo escuchóse...

En el palco escénico, apareció Grilo, y su genio espléndido y candal voló con *El Aquila*, detúvose solemne y grave ante *El Mar* y subió como si fuera dueño de la mística escala desde la tierra, toda impureza, hasta las *Ermitas*, dulce y serenamente cobijadas por el cielo...

Fué una noche triunfal para Grilo. Lo mejor de Córdoba discernía el laurel á su poeta. Grilo, cantaba y lloraba al mismo tiempo. Aquella aparición de la gloria en el propio hogar era no solo deslumbrante, sino tierna.

La fatal profecía bíblica no se cumplía en Grilo. Era amado en su tierra y además de amado podía advertir en aquel

amor el orgullo patrio despierto por los estímulos de la gloria.

Grilo en Córdoba es «el poeta»; y no sólo el poeta, es también la poesía.

Tierra y cielo, paisajes y tonos, todos en la obra poética de Grilo arrancado á la tierra y á la campiña cordobesa.

Hay en sus estrofas la diaphanidad de aquella luz, el perfume de aquel romero, el bravo color de aquellas rosas que crecen hasta en las junturas de las piedras.

El canto religioso á *Las Ermitas*, mezcla de misticismo y de pagana sensualidad, no podría haberlo entonado otro poeta; aquel sublime maridaje entre el nihilismo de la muerte y la eterna resurrección de la naturaleza explotada en los romeros, siempre aromosos, y en los naranjales, siempre verdes, sólo puede producirse por la masa del Mediodía, ni más ni menos que la parábola y el apólogo evangélico necesitan de los olivares de Gaililea.

Grilo no es un poeta de salón: Grilo es un poeta naturalista y regional como pocos ó como ninguno. Si Núñez de Arce en su *Idilio* retrata los campos de Castilla con su aridez fecunda y con su grave melancolía; Grilo pone en la *Chinienea campesina*, y sobre todo en el *Invernado*, pedruzcos del alma de aquella Andalucía donde hasta los mismos cementerios venen de la muerte por las oleadas de luz que el sol les manda y por la presencia animadora de lirios y dompedros, de limoneros y rosales...

En los *Ideales* de Grilo acaso sobre algo; acaso estén allí además los versos de «album» y «cabanicos», las galanterías del poeta... ¿Qué importa? Hay algo de jara en los más hermosos jardines. Pero mientras el amor y la poesía existan, ¿quién podrá negar á Grilo la corona gloriosa de los que crean, de los que sienten y de los que hallan en el torpe vocablo humano el ala rápida y temblorosa con que las almas elegidas vuelan hacia lo infinito y hacia lo ideal?

JULIO BURELL.

Cortes

SENADO

La sesión del 12 se abrió á las tres y media. El Sr. Montero Ríos conceda la palabra al señor presidente del Consejo de ministros.

FOLLETON DEL DIARIO DE CORDOBA 71

baba bocado, y hacia vivos esfuerzos por contener el llanto que á su pesar brotaba de sus ojos. Sirvieron los postres, Aniana mandó retirar á los criados y se quedó mirando á su marido con la expresión del que desea ser interrogado. Avelino alzó la vista por casualidad, y viendo su actitud, preguntó:

—¿Qué tienes? me parece que veo en tus ojos lágrimas, y al propio tiempo ironía, sarcasmo, desprecio, no sé qué...

—De todo puede haber: tengo muchos motivos para despreciarte por la infame conducta que usas conmigo.

—¿A qué viene ahora eso? ¿Te hace falta algo? ¿No estás servida por numerosos criados? ¿No tienes á tu disposición toda mi casa?

—Me falta tu cariño y me falta el ejercicio de mi libre albedrío, porque yo aquí no tengo voluntad propia, te se consulta para todo, se siguen tus órdenes y yo ni aún puedo disponer de la cantidad mas insignificante para mis gastos mas precisos.

—El mayordomo tiene orden de darte dinero cuando le pidas.

—Yo no me rebajo nunca á pedir á un criado cuando soy la dueña de mi casa,—dijo con altivez Aniana, secando con el pañuelo las últimas lágrimas que el despecho había borrado de sus ojos.

70 ANIANA

nunca, y hoy me es insoportable el compromiso que me liga á él.

—¡Pobre Andrés, y es tan bueno! ¿Qué te ha hecho? Rita, no seas veleidosa, mira que un hombre honrado y trabajador vale mucho, y que te quiere con el más entrañable amor.

—Ya lo sé, pero es tan tonto, tan ordinario,—exclamó Rita con un gesto sumamente despreciativo.

—Bajo esa ruda corteza se oculta un alma muy noble, y á veces no debemos fijarnos en la mayor ó menor finura, porque la delicadeza de formas y la cortesía, suelen esconder corazones muy depravados y muy corrompidos.

—Imposible será que yo me case con él, preferiría morir cien veces.

Así continuaron las dos jóvenes su conversación llena de cariñosas confidencias, hasta que anoheció: entonces se dirigieron á las habitaciones de Aniana.

A las diez pidió la cena, y le contestaron que el señor acababa de llegar y podía servirse si gustaba en el comedor.

—Está bien,—contestó Aniana con brevedad.—En seguida bajo.

Poco después estaban en la mesa los dos esposos, mirándose frente á frente.

Avelino estaba mas preocupado que nunca: comía de prisa, sin reparar siquiera en que su mujer no pro-

FOLLETON DEL DIARIO DE CORDOBA 67

—Y por qué no buscar un término á ese padecimiento? Yo la quiero á V. muchísimo, y daría algunos años de mi vida por verla feliz.

—Te creo, mi querida Rita; ¡qué buena eres!...

—¡Si vieras cuán consolador es para un corazón acogido tener una amiga sincera y leal en cuyo pecho pueda depositar sus penas!... ¡Hace mucho tiempo que mi dolor es interminable, que soy muy desgraciada!... Al decir esto Aniana, se desprendían de sus ojos dos torrentes de lágrimas; su agitado pecho lanzaba hondos suspiros y tuvo que inclinarse en los brazos que Rita le tendía para no caer al suelo desfallecida de dolor.

—Aniana mía! —exclamó Rita;—¿qué tienes, por qué te aflijes así; yo quiero consolarte, quiero ser tu amiga; permíteme que te llame de tú, y déjame ganar tu confianza y tu cariño.

La astuta joven se esforzó con halagüeñas frases en inspirar á su amiga la más expansiva confianza.

—Mira,—la decía, besándola con el mayor cariño;—no hay nada más fuerte que dos amigas que se quieren de veras. Unidas podremos auxiliarnos mutuamente y haremos frente á la adversidad. Yo te ayudaré y te aconsejaré en tus conflictos: tú me ayudarás en los míos y seremos felices unidas como dos hermanas. ¿Me permites que te trate así?

—Tengo en ello un vivo placer, Rita mía; sí, quiero que seas mi hermana, mi amiga; quiero hacerte la

tros, y éste lee el decreto declarando abierta la actual legislatura, en nombre de S. M. la Reina.

El presidente declara abierta la legislatura de 1894 á 95.

Se da lectura del despacho ordinario, por el secretario señor marqués de Mochales, y de los nombramientos del nuevo personal del Gabinete y cargos de la alta Cámara.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente ordena se dé lectura de los artículos 208, 209, 210 y 211 del reglamento del Senado, y así lo efectúa el señor vizconde de los Asilos.

Como en esos artículos trátase de la elección de secretarios de la Mesa, el presidente anuncia que aquella va á dar comienzo.

Ha resultado elegido para la primera secretaría el señor conde de la Cervera por 131 votos; para la segunda, el señor marqués de Puerto Seguro, por 105 votos; para la tercera, el señor Vizconde de los Asilos, por 114 votos y una papeleta en blanco, y para la cuarta el señor de Rubianes, marqués de Aranda, por 115 votos.

A instancia de la presidencia pasan á ocupar sus puestos los señores elegidos.

El presidente declara constituido el Senado, y propone que se acuerde un voto de gracias para los secretarios interinos, y así se acuerda por unanimidad.

Después, el Sr. Montero Ríos pronuncia un discurso, diciendo que si no estuviera protegida por las bondades de S. M. la Reina y del Gobierno su elección para el elevado sitio que ocupa, su rostro se cubriría de rubor, tal es la grandeza de lo que por él han pasado hombres de gran prestigio en los anales de la ciencia, de la milicia y de la política, tal es su pequeñez.

Dice que espera que el concurso de todo le ayude á hacer respetar los derechos de los señores senadores, y que aspira á la benevolencia de la Cámara para el mejor cumplimiento de su misión difícil, á la que va sin apasionamientos de ningún género y con el propósito de que el derecho de todos sea respetado.

Juran el cargo de senador el señor marqués de los Castellones y el señor duque de Terranova.

Procédese á la elección de los individuos que han de formar la comisión de actas.

Resultan elegidos los señores duque de Veragua, Vázquez Queipo, marqués de Arlana, Hoppe, Alcocer, marqués de Hoyos y vizconde de Campo Grande.

Se procede al sorteo de secciones.

CONGRESO.

Sesión del 12.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y lee el decreto de terminación y comienzo de legislatura.

El señor Cabezas, presidente de edad, dice que debe procederse á la elección de presidente efectivo del Congreso, y los diputados desfilan bulliciosamente ante la urna.

Verificado el escrutinio, resulta elegido el marqués de la Vega de Armijo por 223 votos, tres papeletas en blanco y una nula.

Se procede á la votación de los vicepresidentes.

Del escrutinio han resultado con votos los señores siguientes:

Marqués de Teverga, 156.

Sr. Garijo, 115.

Sr. Garnica, 105.

Sr. Lastres, 61.

Sr. Villanueva, 12.

Marqués de Flores Dávila, 19.

Sr. Montilla, 1.

Papeletas en blanco, 18.

Idem inútiles, 2.

Han tomado parte en la votación 227 señores diputados, y por tanto, han resultado con mayoría de votos los señores marqués de Teverga y Garijo.

En virtud de lo que dispone el reglamento, se procede á nueva votación para los vicepresidentes tercero y cuarto.

En segunda elección resultan elegidos los señores Garnica, por 178 votos, y Lastres, 137.

Han obtenido votos el señor Villanueva, 12, y el marqués de Flores Dávila, 10. Se procede á la votación de secretarios.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El Gobierno no ha podido cumplir al señor Cánovas su palabra.

La mayoría ha dado un triunfo ruidoso al conde de la Corzana, silvelista, contra el señor Bugallal, ortodoxo.

Y el triunfo es doble, por cuanto el señor Corzana no ha resultado victorioso en la cuarta secretaría, sino en la segunda; de modo que de un solo tiro han matado los silvelas dos pájaros.

Han tomado parte en la votación 246 diputados, obteniendo votos:

Alonso Martínez (ministerial), 130.

Conde de la Corzana, 99.

Gullón (ministerial), 88.

García Prieto, 82.

El conservador derrotado, señor Bugallal, 50.

Algeciras 11 (12:25 tarde).

La pasada noche se cometió un robo en un ventorrillo distante dos kilómetros de esta población.

Los dueños del establecimiento, obligados á entregarles cuanto dinero tenían, que no pasaba de cuarenta pesetas.

Los ladrones se llevaron además una escopeta y algunas municiones.

Un yegüero que estaba durmiendo en el ventorrillo avisó á la Guardia civil, que después se presentó con el juzgado en el lugar de la ocurrencia.

Se han inaugurado las tareas parlamentarias con animación extraordinaria ofreciendo fenómenos interesantes que hacen presumir el carácter que ha de revestir la campaña que se ha inaugurado.

Las numerosas abstenciones de la ma-

yoría en la elección de vicepresidentes; el haber surgido la candidatura del Sr. Villanueva sin que este supiera una palabra, pues ni ha asistido al Congreso; la lucha viva, tenaz, entre canovistas y silvelistas; las amenazas que unos y otros dirigen al Gobierno por si se inclina la mayoría á favor del candidato conservador ó silvelista, son indicios bien claros de que la campaña parlamentaria será interesante por todos conceptos.

El exministro señor Moret llegó ayer mañana á Madrid, y por la tarde visitó en la Presidencia al señor Sagasta y en el ministerio de Ultramar al señor Abarzuza.

El presidente del Consejo llevaría anteayer á la firma de la reina, y por encargo del ministro de Ultramar el decreto nombrando subsecretario de dicho departamento al señor Alvarado, quien tomaría posesión de dicho cargo inmediatamente.

Se dijo el domingo que había producido desagradable efecto al señor Castejar la omisión que hizo el señor Sagasta de de los posibilistas, pues aunque es cierto que les ha concedido una cartera y les tiene reservada una Subsecretaría, una Dirección y la Intendencia de Cuba, esto es insignificante para quien como el ilustre tribuno hace la política por más altos móviles.

Claro es, dejan, que no es cosa de que el señor Castejar devuelva esos puestos; pero esto no quiere decir que le falte razón en sus quejas.

Del Herald.

¿Retira el Gobierno los tratados, ó no los retira?

Esta es la pregunta que el domingo hizo el señor Cánovas en su discurso, y esta es la pregunta que se hacían todos los senadores en la alta Cámara, sin recibir contestación concreta.

A la hora presente creemos que ni el mismo ministro de Estado lo sabe positivamente.

Nosotros lo hemos preguntado, y no hemos obtenido contestación concreta.

La contestación está encerrada en la nebulosa que ayer trazó el señor Sagasta, y de ella no se saldrá hasta que el Gobierno encuentre la fórmula para dar cumplimiento á las bases arancelarias convenidas y satisfacción á los países con quien se negoció.

Washington 12 (10:35 m.)

Cleveland, ha informado al Gobierno del Japón, que esta ha dispuesto á servir de arbitrio en la cuestión chino japonesa si si tanto el Mikado como China lo pedían de común acuerdo.

El Gobierno japonés no ha dado todavía una contestación categórica; pero se considera dudosa su aceptación.

El ministro de Estado recibió el domingo un telegrama de nuestro representante en Tángier, diciendo que, según ha comunicado el Garnhit, viene á España una embajada del sultán pidiendo la prórroga indefinida para el cumplimiento de las diversas cláusulas del tratado de Ma-

rakesh, siquiera por el tiempo que se necesite para pacificar el imperio.

En dicho telegrama se hace notar que el Garnhit no dice una sola palabra del envío de 400.000 duros que anunciaron las referencias de origen particular.

El señor Groizard puso el hecho en conocimiento del jefe del gobierno.

París 11 4 tarde.)

La esposa del negociante español señor Santonja, mujer bellísima, de veinte y siete años, se ha suicidado en su villa de Champignolle, inmediata á París.

Según declaración de la criada de la suicida, hallándose aquélla en la cocina presentose su ama con un revólver en la mano, amenazándola por broma. La criada, amedrentada, hizo observar que no era prudente jugar con armas de fuego.

—¿Qué miedo tiene Vd. de la muerte!

—le replicó la señora.—¡Mire Vd., yo!... Y al pronunciar esta frase aplicóse á la sien el cañón del revólver, sonando inmediatamente una detonación y cayendo á tierra inanimada. La muerte fué fulminante.

El hermano de la suicida, Mr. Vautelin, ha declarado ante el comisario de policía que su hermana no ha sido víctima de un accidente; que tenía el propósito firme de atentar contra su vida, y que este propósito debe atribuirse á disgustos. Mi cuñado, agregó Mr. Vautelin, que iba con frecuencia á España, con motivo de sus negocios comerciales, debía hallarse de regreso hace un mes; pero aun no ha vuelto. Este retraso insólito le contrariaba mucho á mi hermana y la ha impulsado al suicidio.

El hecho de ir á buscar á la criada jugando con el revólver se explica por el deseo de cobrar ánimo para realizar su siniestro designio.

El Ferrol 11 (2 tarde.)

El anarquista Varela, que como dije oportunamente entró con objeto de robar en casa del notario Sr. López Pardo, está bastante aliviado de las heridas que se infirió.

Se niega á tomar alimentos y no quiere hacer declaración alguna.

Cuando el juzgado lo interroga se limita á contestar: «No sé.» «Yo no puedo decir eso.»

Se le vigila cuidadosamente para que no se quite los vendajes con objeto de suicidarse como desea.

Al tener conocimiento un hijo de Varela del frustrado crimen de su padre, intentó arrojarle desde un balcón de la casa del jefe del socialismo ferrolano Sr. Pedrosa, donde se hallaba.

Los conservadores de la alta Cámara tienen instrucciones para mantener el fuego sagrado por medio de preguntas é interpelaciones; pero creen que allí no se refirirá verdadera batalla hasta que se pida la autorización para la reforma arancelaria, contra la cual hay corriente muy pronunciada.

El resultado de la elección de vicepresidentes para la Mesa del Congreso ha producido el natural disgusto en las filas ministeriales, porque constituye una prueba plena de que la mayoría no se presenta

al comienzo de la segunda legislatura con la debida cohesión.

Los mismos ministeriales, que han seguido con interés los accidentes de la votación, no se daban cuenta del resultado, y para justificar su sorpresa, lo atribuían á trabajos de los ministros salientes, juicio que ha sido rebatido por otros ministeriales muy caracterizados.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 19 del corriente la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra Francisco Poyato Galbán y otros, que serán defendidos por los letrados señores Villalba é Illescas, y representados por el señor González Aguilar.

—Crimen en Baena.—El Gobernador de la provincia recibió anteanoche el siguiente telegrama.—«Alcalde de Baena al Gobernador civil. Baena 12, 7 noche. A las cinco y treinta de esta tarde, y por el juzgado de instrucción se ha ordenado la traslación al cementerio del cadáver de Antonio Párraga Valero, de unos cuarenta años de edad, de estos vecinos, que según parte de las doce de hoy, había sido asesinado en el pago de Castañeda, de este término, ignorándose hasta ahora quienes sean los autores de este horrendo crimen, toda vez que la cabeza del cadáver aparece completamente destrozada á fuerza de golpes.» Confirmando la noticia anterior nos escribe nuestro activo correspondiente en aquella población, que se expresa del modo siguiente: «Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío y apreciable amigo. Aun no estamos desimpresionados del horrendo crimen cometido hace poco, cuando hoy tenemos otro tan misterioso como al principio lo era aquel. Según noticias que circulaban á primera hora del día, y desgraciadamente se han visto confirmadas, en el sitio llamado de Castañeda, término de esta población, donde desempeñaba el cargo de guarda, se ha encontrado el cadáver de Antonio Párraga Valero, muerto de varios palos en la cabeza. Las versiones que sobre dicha muerte se propalan son: de que ha sido ocurrida por rebuscadores, ó más bien ladrones de aceituna, que ya como otros años por esta época empiezan á ejercer su profesión. La guardia civil y autoridades trabajan activamente para averiguar el autor ó autores del crimen. Cuando adquiera más noticias se las participaré. Tarifa.»

—El vigía.—Las nubes producen lluvias—y ocultan del sol el disco.—Y es que el mes de los difuntos—siempre ha sido un mes sombrío.

—Gran Teatro.—El sábado dará su primera función en el teatro de la calle de la Alegría la compañía infantil que, bajo la dirección del señor Bosch, actuó hace algún tiempo con lisonjero resultado en el teatro referido.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 2461 pesetas.

confidente de mis penas, de mis dolorosos secretos; porque ¡ay! tú no sabes cuán triste es vivir como yo vivo, desesperada, muriéndome de angustia y de pena, sin tener un pecho amigo donde apoyar mi cansada frente! Siempre sola, siempre aislada con mi dolor y con mis penas!

—¡Pobre amiga mía! Tú tan buena, tan generosa y tan poco apreciadas tus nobles cualidades por ese hombre indigno que te abandona y te esclaviza en tu misma casa.

—Bien conoces la causa de mi mal; yo no merezco que me trate así; tengo la conciencia de lo que valgo; sé que no hay una mujer que haya cumplido sus deberes con más escrupulosa realidad que yo, ni la más pequeña falta tengo que reprocharme. Quizá el haber sido demasiado buena. Sin embargo, mi conciencia está tranquila, y en medio de todo puedo saborear esa inmensa satisfacción.

—Pero la saboreas tú sola, la generalidad del mundo quien sabe si te juzgará culpable viéndote abandonada por tu marido y escondida en esta quinta aislada.

—¡Y que tienes razón, Rita! No es á tí sola á quien he oído esas palabras; yo necesito recobrar mis derechos de esposa y los recobraré desde luego, ó de mandaré una separación judicial, ya que de tal manera se me trata.

—Tú no tienes resolución, y siempre serás desgraciada,—dijo Rita.

—¿Que no? Ya verás si la tengo. Esta misma noche cuando venga Avelino le indico mi determinación.

—Lo que debes hacer es prepararlo todo y marcharte mañana mismo á Madrid. Una vez allí establecida, te es más fácil averiguar sus pasos y contener sus extravíos.

Aniana se quedó pensativa: conoció que Rita podría tener razón, sin ocurrirle que la idea de la joven era alejarla de la quinta para separarla de la peligrosa intimidad que tenía con Valerio.

—¿Que me place! Tú me acompañarás.

—¿Yo?—exclamó Rita á quien desconcertó semejante salida.

—¿Si, qué te extraña? ¿No quieres acompañarme? Te has comprometido á ser mi confidente, mi hermana, y es necesario que empieces á desempeñar ese papel.

Rita no tuvo nada que replicar y murmuró:

—Corriente.

—La felicidad será para tí, que podrás ver á tu novio todos los días.

Rita movió la cabeza con aire de disgusto.

—Qué, ¿ya no le amas?—preguntó Aniana.

—No sólo no le amo, sino que no le he amado

—No te conozco, Aniana; tú siempre tan sumisa, la única cualidad buena que tenías á mis ojos, hoy te revelas contra mí.

—Porque estoy cansada de sufrir; porque agotada ya mi paciencia estoy cansada de padecer, y me hallo dispuesta á romper completamente contigo provocando una separación, ó á recobrar mis derechos de esposa, habitando en Madrid donde tu habitas y acompañándote á todas partes.

—¿Tú vivir en Madrid? ¡jamás!—dijo con acento adusto Peralta.

—¡Eso lo veremos! ¿Temes acaso que descubra tus indignos amores con esa mujerzuela?—dijo Aniana roja de indignación y sin poder contener la ira que hervía en su pecho.

Al escuchar esas palabras que insultaban á la mujer que amaba, Avelino se irguió, rígido con la rigidez de la cólera, adelantó hacia su muger con un espantoso ademán, y exclamó rechinando los dientes y vomitando llamas por los ojos:

—¡Miserable! si te atreves á pronunciar una palabra mas, mueres á mis manos.

—¡Infame! ¡mal caballero!—exclamó la joven retrocediendo pálida de espanto. ¿Te atreverías á poner tus manos en la madre de tu hija?

—Haría contigo lo que hago con esta frágil loza, si tuvieras valor para oponerte á mi voluntad,—mur-

tas y 45 céntimos.—Punto 299'63.—
Pretorio 655'40.—San Sebastián 177'43.
—Victoria 247'77.—Nocturno 22'94.—
Matadero 1567'73.—De las 5.432 pesetas
y 35 céntimos recaudadas corresponden
al Tesoro 2502'06.—A la provincia
y municipio 2502'02.—Adicionadas
428'27.—En el mismo día del año anterior
del 93 al 94, 2.232'72.—En idem
id. id. del 92 al 93, 4.120'04.

Diputación provincial.—Pre-
sida por el señor Cabrera (don Fernan-
do) dió principio ayer tarde la sesión á las
tres. Leyóse el acta de la anterior y fué
aprobada. Dióse cuenta del dictamen fa-
vorable de la comisión auxiliar de actas,
respectivo á las de los diputados electos
que forman parte de la permanente, sien-
do aprobado. Suspendida la sesión por
veinte minutos para proceder al examen
de las actas de los restantes señores elec-
tos, al reanudarse fué leído dicho dicta-
men que es favorable á su proclamación.
Quedó por veinticuatro horas sobre la
mesa y se levantó la sesión.

Moción.—Una muy útil se ha pre-
sentado en la última sesión de la humani-
taria sociedad de obreros cordobeses, por
nuestro estimado amigo señor don Pelayo
Correa, referente á la creación de barria-
das para obreros, construidas por los mis-
mos. Se aceptó con gran entusiasmo y se
dió un voto de confianza á dicho señor
por su feliz acierto.

Plato del día.—El municipio—
dispuesto deja—por un edicto—que no se
observa,—vayan los niños—á las escuela-
s.—(En seis renglones—que van apenas,
—sin asonancia—mi musa deja.—Esto
no es falta...—y así se quedan).—De
inobedientes—dándole muestras—van por
su gusto—á las pedreas,—en las que
aprenden—romper cabezas,—faroles, to-
do—lo que se encuentran. Hubo el do-
mingo—una tremenda—campal batalla—
en las afueras,—pero ¡oh desgracia!—los
guardias llegan—y los sorprenden—y á
seis se llevan—á la Higuera,—casi á la
fuerza.—Allí estuvieron—armando gres-
ca,—no arrepentidos—de las pedreas,—
pero temiendo—ir á la escuela.—Como
castigo—por vez primera—páse, para otra
—si el caso llega,—multa á los padres—
de unas pesetas. ¿No pagan? cárcel—
aunque haya quejas.—Cárcel ó multas—
darán la enmienda.—se acaban todas—
esas pedreas,—tendrán cuidado—que á
las escuelas—vayan sus hijos,—y así se
enseñan—á no ser vagos,—pillos en re-
vista—porque esa turba—tan capalleca—
es la deshonra—de nuestra tierra.—Los
que á la patria—de Juan de Mena,—du-
que de Rivas,—Góngora, Séneca,—lle-
guen, se asombran en cuanto vean,—lo
mismo dentro—que en las afueras,—á esos
granujas—lanzando piedras.—¿Que pue-
blo es este?—¿Córdoba es esta?—¿Esto
consienten?—¿Esto toleran?—dirán Nos-
otros—quedamos mientras—la faz teñida—
—por la vergüenza—diciendo: ¿pero—á
las escuelas—no van los chicos?—¿En-
tonces quedan—libres, sin freno,—tirando
piedras?—Para librarnos—entonces de
ellas...—¡hagamos uso—de chichoneras!
—Emilio López Domínguez.

Vista.—La de la causa instruida
en Priego, y que tuvo lugar anteayer en la
Audiencia de Córdoba, versó sobre la in-
conveniencia ó mala costumbre que hay
en algunos pueblos de esta provincia de
festejar á tiros ciertas solemnidades. En
una del 3 de Mayo de 1893 se produjo
por la imprudencia temeraria de Francis-
co Vilchez Castro, que al hacer un dispa-
ro en la aldea del Esparragal, diese muerte
á la joven Araceli Perez Lopez. Pronun-
ciaron brillantes informes el abogado fiscal
señor Tello y el defensor señor Aguilar
Tablada. El veredicto del Jurado fué de
culpabilidad, y la sección de magistrados
condenó al reo á seis meses y un día de
prisión correccional, indemnización á los
padres de dicha joven y las costas con el
comiso de la pistola.

Título.—Después de una brillante
carrera llevada á cabo en enseñanza libre,
y de unos lucidos ejercicios de grado lo ha
obtenido de Licenciado en Derecho civil
y canónico, nuestro ilustrado amigo el jó-
ven y estudioso señor don Ricardo Bel-
monte y G. Abreu. Enviámosle por ello
nuestra más cordial enhorabuena, así como
á su señor padre el excelentísimo señor
don Ricardo Belmonte y de Cárdenas, que
también nos honra há muchos años con su
amistad.

Juicio por jurados.—El día diez
y nueve del actual, se verá en esta Audiencia
la causa instruida en el juzgado de Cabra,
por robo, contra Manuel del Pino
Cruz, que será defendido por el letrado
señor Illescas, y representado por el pro-
curador señor Vargas.

Defunción.—Anteanoche falleció
en esta capital la respetable señora doña

Rosario de Torres y Martínez Valcárcel,
viuda del que fué apreciable amigo nues-
tro don José Ceballos y Castillo, que per-
teneció al cuerpo médico de la Beneficencia
provincial. Los funerales en sufragio
por su alma tendrán lugar hoy á las ocho
y media de la mañana, en la parroquia
de San Juan y Todos los Santos. Deplora-
mos esta sensible desgracia y acompaña-
mos á la apreciable familia, entre la
que se encuentran nuestros estimados
amigos don Angel García del Castillo y
don Carlos Matilla de la Puente, en su
justificado dolor.

Subasta.—El día dieciséis se sub-
sta en las Casas Consistoriales de Córdoba
una caballería menor, que está en de-
pósito en el huerto anejo al cuartel de Ma-
dre de Dios.

Efemérides.—Hoy.—684.—Con-
cilio XIV de Toledo, reinando Ervigio.—
1655.—Revolución política en Alemania.
—1796.—Batalla de Arcole.—1825.—
Suprímese en España la Junta Consul-
tiva.

La salud pública.—Subdelegado
de Medicina de Lucena á Gobernador civil:
12, (6'30 tarde).—Ayer hubo en esta ocho
invasiones y tres defunciones por viruela.
Hoy once invasiones y dos defunciones. El
parte de la Alcaldía facilitado hoy es solo
de Médicos titulares.—Alcalde de Bujal-
ance á Gobernador civil: 12, (6'23 tarde)
—Invasiones ocurridas hoy, tres; defun-
ciones ninguna; vacunaciones tres; re-
vacunaciones tres en el Centro.—Alcalde de
Belmez á Gobernador civil: 12, (6 tarde)
—Invasiones ocurridas ayer de viruela en
esta población cuatro; no vacunados.—En
Pueblo Nuevo uno, sin vacunar; falleció uno
—Invasiones ocurridas hoy en Bel-
mez, cuatro; falleció uno.—Todos sin va-
cunar.

Senador.—En la sesión de la Alta
Cámara de anteayer juró el cargo de Sena-
dor nuestro distinguido amigo el exce-
lentísimo señor Marqués de los Castellanos.
Dámosle nuestra sincera enhorabuena.

Fabricación.—Ha vuelto á con-
tinuar la de cerillas fosfóricas, de acuerdo
con la empresa arrendataria, nuestro ex-
celente amigo señor don Eduardo Alvarez
de los Angeles, cuya noticia será muy
grata para el gran número de operarios
que se mantenían en sus acreditados ta-
lleres.

A los militares.—Se ha dispues-
to que todos los cuerpos militares remitan
directamente al ministro un estado de
—de este mes.

Denuncias.—Con disgusto hemos
visto por lo que dijo anteayer nuestro
querido colega *La Voz de Córdoba*, que
ha sufrido en pocos días dos denuncias á
consecuencia de sus «Crónicas Municipa-
les», refiriéndose la última á un artículo
remetido de Montilla con el epígrafe «Que
se vayan á sus casas». Somos los primeros
en reconocer el comedimiento con que sue-
le escribir nuestro estimado colega local, y
eso hace que deseemos doblemente un
éxito favorable.

Condecoración.—Le ha sido con-
cedida la Cruz sencilla de la orden de San
Hermenegildo, al primer teniente de in-
fantería don Antonio Noguera Cotte.

Desvarios.—Desde 1885 á 92, ha
habido en el ejército 351 suicidios. De
ellos 43 en la Capitanía general de Andu-
lucía y 11 en Córdoba.

Juzgado.—El de Córdoba llama al
que fué Escribano habilitado don Barto-
lomé Fernandez Zurita, para declarar
acerca del extravío de varias piezas de
convicción.

Expedidas.—Lo han sido á los
Médicos de esta capital 29 patentes de
sexta clase y cuatro de quinta, durante
el periodo voluntario.

Descanse en paz.—El sábado fa-
lleció en Granada casi repentinamente, el
bizarro capitán de caballería don José Am-
pudia López, hermano del distinguido
coronel del regimiento de Santiago. El se-
ñor Ampudia ha muerto muy jóven, pues
solo contaba 33 años de edad, y su des-
gracia ha sido muy sentida por las grandes
simpatías de que gozaba el finado, y las
innumerables que cuenta el bizarro cor-
onel en aquella ciudad. El domingo se ve-
rificó el entierro, que ha sido una manifes-
tación de duelo.

Férvida.—El día 29 de Octubre
último, y en el trayecto que media entre
la Puerta del Puente y la posada de las
Yerbas de esta capital, sufrieron extravío
varios documentos profesionales de maestra
de la escuela de niñas de Santaella,
doña Claudia Marganda Fraile. Se suplica
á la persona que los haya encontrado se
sirva entregarlos en la calle de Leiva Agui-
lar, número 8 donde se les gratificará.

Guardia municipal.—Ayer fue-
ron denunciados doscientos veinte y un

vendedores de diferentes artículos, por
negarse á abonar el impuesto de pesos y
medidas.—El guardia número 16 denun-
cia á un sugeto que en la calle de Alcán-
tara promovió escándalo insultando á los
demás vecinos. El 20 dice que la fuen-
te del Compás de San Agustín no echa
agua y que ayer se desgajó una rama á
uno de los árboles de dicha vía. El 35
denuncia al conductor del carruaje de una
fonda que anteanoche entró con el mismo
por la calle de Santa María de Gracia es-
tando colocados los palos con motivo del
empedro.—El 62 debuvo anteanoche á
un matrimonio que provió escándalo en la
plaza Mayor.—En el repedro ayer fue-
ron recogidos á once abastecedores 64 pa-
nes, siendo remitidos al Asilo de Mendi-
cidad.

Pensamiento.—No hay tiranía
de peores consecuencias para el hombre,
que la que ejercea los vicios.

Cantar.—Aunque mis padres mu-
rieron—no puedo afirmar yo,—porque
dentro de mi pecho—viví y conservo á los
dos.

Edicto.—El juzgado de Cabra llama
á María Jesús Santiago, apodada
«Pajarita», de 28 años de edad, contra la
que se procede por seducción y robo.

Fallecimientos.—Los seis ocur-
ridos en esta capital el día siete, lo fue-
ron por laringitis, eclampsia, bronquitis,
congestión y dos por tuberculosis.

Comida de cerdas.—Por hurto
de diez y ocho celemines de bellota detu-
vo la guardia civil del Viso el día diez
del actual, á Juan Miguel González López
y á Manuel Ruiz Moreno, que pene-
traron en los Quintos de las Cabezas y
Majada del Judío, llevándose la corres-
pondiente carga. Ha sido un negocio de
escaso provecho.

Cuentas municipales.—Hasta
mañana están de manifiesto las de Valen-
zuela de 1892-93.

Contribuciones.—Para el veinte
se cobrarán las del Carpio, para el veinte
y tres las de Castro y para el veinte y sie-
te las de Espejo.

Peticiones.—Escriben de Aguilar
que allí se desea para garantizar la pro-
piedad la creación de un cuerpo de guar-
dería rural, reglamentado en la forma que
tuvo en 1867.

Mas zorzales.—La guardia civil
del puesto de Iznájar detuvo el día nueve
del actual á José Ortiz Puerto, por haber-
se llevado contra la voluntad de su dueño
dos fanegas y una cuartilla de aceituna de
—un árbol de la finca de...

Al dueño.—Si para el día doce de
Diciembre no se ha presentado el dueño
de una burra encontrada en la calle Olivar,
de la Rambla, la noche del 10 de
Agosto último, se procederá á su venta.

Repartimiento.—El de arbitrios
extraordinarios se halla á la vista hasta el
día 21 en La Victoria.

Captura.—En Villa del Río ha
capturado la guardia civil de aquel pue-
sto á Fernando Fernandez Expósito, presu-
nto autor del hurto de cierta cantidad
de herramientas de carpintería que des-
aparecieron del tren mixto del día nueve
del actual.

Disposición.—Se ha dispuesto que
en lo sucesivo, y con el fin de evitar los
gastos de transporte, siempre que en los
puertos de escala de los buques que hayan
de conducir tropas á Ultramar se hallen
individuos prófugos, que deban embarcar
en ellos, lo verifiquen en el punto en que
se encuentren sin necesidad de ser con-
ducidos al puerto oficial de embarco.

Procurador.—El de Sanlúcar don
José Domenech y Valdivia, ha sido dete-
nido por insultar al señor Juez de ins-
trucción de aquel partido.

Ingenieros.—Han salido para Es-
tepona los que han de hacer el replanteo
del ferrocarril del Campamento á Má-
laga.

Convocatoria.—Se ha publicado
para la provisión de las plazas vacantes
en el ramo de la Sociedad marítima, y
hasta el día 8 del próximo Diciembre se
pueden solicitar.

La Rambla.—Noviembre 13.—
«La cosecha de aceituna que, aunque buena
en general deja bastante que desear
para muchos propietarios de olivar, ha
principiado á recolectarse en las mejores
condiciones, y las pocas elaboraciones he-
chas de ella á esta fecha, ofrecen en su
producción de aceite un resultado bastante
regular, sosteniéndose su precio á tipo
que compensa los muchos gastos é impues-
tos que con él tienen que cubrir. No me-
nos satisfactoria es la condición en que se
han principiado á hacer las sementeras,
pues que el estado de las tierras y del
tiempo no puede ser más favorable; así
es, que con tan buenos auspicios esperan
los agricultores el mejoramiento de sus

apuradas circunstancias. No teniendo otra
particularidad más que comunicarle, pongo
á continuación los precios medios de
este mercado. Fanega de trigo, á 8 50 pe-
setas; idem de cebada, á 6; id. de Escas-
ña, á 4; id de alpista, á 12'50; id. de
garbanzos, á 20; id. de habas, á 8'50;
arropa de aceite añejo, á 10'50; idem,
id. fresco, á 9'50; kilo de carne vacuna,
á 1'68; id. de tocino salado, á 2; id. de ja-
món, á 2'75.—El correspondiente.

En tortulia.—Pepe, ¿te bañaste
el verano en el río?—No, estubo un día
en peligro de ahogarme y me he propues-
to no entrar mas en el agua hasta que
aprenda bien á nadar.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: T. LE BOUF.

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y
Compañía, cumple con dinero, redimiendo
á metálico, ó entregando mil quinientas
pesetas.

Por pesetas setecientas para la Penin-
sula y ciento veinticinco para Ultramar,
quedarán libres, verificando el depósito en
casa de los representantes siguientes:

En Córdoba: Sres. Aparicio, Furiel y
Viñas; Banqueros.

Montilla: don Juan B. Pérez; Comercio.
Baena: señores hijos de A. Bermudez;
Comercio.

Bujalance: don Manuel Mestanza Ro-
mero; Comercio.

Lucena: don Manuel Galzosta; Comer-
cio.

Montoro: don Pedro Ager; Comercio.
Hinojosa del Duque: don Manuel An-
tón Blasco; Comercio.

Pozoblanco: señores Gosalbez y Caba-
llero; Comercio.

Rute: señores don Manuel Villén é hi-
jos; Comercio.

Posadas: don Manuel Palacios; Comer-
cio.

Linares: don Evaristo Garcia de Vinue-
sa; Comercio.

Andújar: don Miguel Barberán; Comer-
cio.

Jaén: don Manuel Cuesta; Comercio.
Alcalá la Real: don Domingo Benavi-
des; Comercio.

Baeza: don Fernando Lopez; Comercio.
Cazorla: señores hijos de J. Martinez
Colodro; Comercio.

Huelma: don Manuel Gimenez; Co-
mercio.

Martos: don José Soto; Comercio.
Mancha Real: don Mariano Arandá;
Comercio.

Orera: don Miguel Quijano; Comercio.
Porcuna: don Manuel Ruiz de Quere;
Comercio.

Ubeda: don Nicolás Vazquez; Comercio.
Villacarrillo: don Alonso Coello; Co-
mercio.

VINO BUGEAUD Tomo Nutrición con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebras, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Serapio, mártir,
y San Lorenzo, obispo.—Mañana, San
Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de
Toledo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la igle-
sia Hospital de Jesús Nazareno, por don
Manuel Enriquez, en sufragio de sus di-
funto.

—Todas las noches, al toque de eracio-
nes, se harán los piadosos ejercicios del
mes de ánimas en la iglesia Parroquial de
San Pedro. Los domingos con sermón y
cánticos.

—Hoy, primer día del solemne Tri-
duo que las hermanas Terciarias de San
Francisco de Asís establecidas en la igle-
sia de San Pedro Alcántara, celebran al
Sagrado Corazón de Jesús, en acción de
gracias por haber obtenido la aprobación
de S. S. el Papa León XIII de las Re-
glas é instituto de dicha Congregación de
San Francisco y la Divina Pastora. Se
expondrá S. D. M., se rezará la estación
mayor, el Santo Rosario, Letanía canta-
da, sermón por el Sr. D. Pedro Serrano
y García, y motetes al Santísimo y Re-
serva.

—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud,
en su iglesia

LA SEÑORA
DOÑA ROSARIO DE TORRES
Y MARTINEZ-VALCÁRCEL
Viuda de D. José Ceballos y Castillo,
Médico que fué de la Beneficencia provincial
HA FALLECIDO
Sus hermanas D.ª Francisca y D.ª Dolores;
sobrinas D.ª Adela y D.ª María de la
Concepción Haer y de Torres; sobrinos
políticos D. Angel Garcia del Castillo y
D. Carlos Matilla de la Puente; primos,
Director espiritual y demás parientes de la
finada
Q. S. G. H.
Suplican á sus amigos se sirvan en-
comendarla á Dios y asistir al fune-
ral que por el eterno descanso de su
alma se ha de verificar hoy, á las 8
y media de la mañana, en la iglesia
parroquial de San Juan (Trinidad),
por cuyo favor les quedarán recono-
cidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se des-
pide en el cementerio.
Por expresa disposición de la finada no
se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Gran función para hoy, dividida en dos
secciones.

¡Gran rebaja de precios!
A las siete y media, en punto.—El
drama andaluz en cuatro actos, *Diego
Corrientes ó el bandido generoso.*

A las nueve y media.—El drama en
cinco actos, *Carlos II el hechizado.*

Precios para cada sección.
Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 cénti-
mos.—Silla con entrada, 50 céntimos.—
Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—En-
trada para palco, 40 céntimos.—Entra-
da de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (2'20 madrugada.)

El señor Lastres hizo dimisión
de la cuarta vicepresidencia del
Congreso.

El señor García Alix interpelará
al Gobierno con motivo de los
falsos rumores que circularon so-
bre ingreso de S. M. la reina Re-
gente en la masonería.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'25 madrugada.)

En el Congreso fueron nombra-
das las comisiones de actas é in-
compatibilidades.

En el Senado el duque de Te-
tuán pidió esplicaciones al Go-
bierno sobre algunos puntos de
su programa.

El señor Sagasta declaró que
reproducirá los tratados de co-
mercio.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'35 madrugada.)

En el Consejo celebrado anoche
los ministros cambiaron impres-
iones sobre los asuntos de actuali-
dad.

Se acordó rechazar la dimisión
presentada por el señor Lastres.

Reelegir á la Comisión de pre-
supuestos.

Y trabajar para que los conser-
vadores desistan de su sistema de
obstruccionismo.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'45 madrugada.)

Ayer quedó firmado el Real de-
creto autorizando el arrendamien-
to de una casa en Córdoba para
las oficinas de la delegación de
Hacienda.

Un espantoso ciclón se ha des-
encadenado sobre París causando
grandes destrozos y más de 200
heridos.

Los conservadores están dis-
puestos á hacer una enérgica cam-
paña obstruccionista.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'50 madrugada.)

Una comisión de la liga de pro-
ductores visitó al señor Sagasta.

Este les manifestó que repro-
ducirá los tratados comerciales en la
presente legislatura, y que admiti-
rá rebaja hasta la cifra de los
actuales tratados.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'55 madrugada.)

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatsos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Sarsil-Pelt Poros Platier. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea ba ante encarnada) del Dr. Winter, de New York que son los recomendados por todos os médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraíso.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.

Fundada en Manchester en 1870 y establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL SUSCRITO

34 millones de pesetas

Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893. Tas. 21.055 217'05

Siuiestros pagados en 1893. Ptas. 13.972 493'60

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STR. MANCHESTER

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO

MADRID

Ramo de Seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Como la Compañía no es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo. Manteca 74 y 7. Pajarillas 65 y 5'50. Tocino fresco 57 y 5. Idem añejo 80, y jamones frescos 82. Idem añejos 11'50 el kilo. Huevos 34 reales arroba, y 83 idem. Cabezas de cerdo 32 y 2'35. Horizontes 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 á 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo del precio de la semana. Tocino para fuera á 68 reales arroba.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraíso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que reproducirá un baco con un bacalao ó cuevas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguerías en todas partes.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPANIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 34 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CÓRDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

A los padres de familia

Gran centro de redenciones subvenciones y sustituciones del servicio militar de la Península y Ultramar, establecido en la villa y corte de Madrid, Colegiata 17, 2.º

Propiedad de su Director don Ramón Boixareu y Claverol REEMPLAZO DE 1894

Precio de las operaciones antes de verificarse el sorteo.

SUERTES DE QUINTAS

Seguro de la Península y Ultramar, 700 pesetas.—Seguro de Ultramar, redención, 150.—Seguro de sustitución, 125.—Seguro especial con sustitución gratis, 200.—Seguro con subvención de 500 pesetas por 50.—Seguro con subvención de 250 pesetas por 25.—Seguro llamado después de verificado el sorteo, sustitución de Ultramar, libertad completa del servicio, 1.125.

Para mayor garantía de los asegurados, la cantidad importe del seguro será depositada en una casa de su confianza y que á la vez le sea del señor Corresponsal.

Para más detalles, dirigirse al Corresponsal-Representante en la provincia, don Juan A. Carmona, calle de la Pastora número 7.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECOHO TISIS BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se aplican en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar el creosoto bajo la forma de solución. La casa de L. Pautauberge & Co. 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo PLAZA MAYOR

Cerdos: 5'50 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba. Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 5'50 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 á 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 68 reales arroba.

Eusebio Sanchez Gimenez

3, PARAISO, 3 CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chepa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, malletas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

GUANO ARTIFICIAL

MARCA CABALLO

A—20 0/0 Fosfato soluble 4 0/0 Sulfato Potasa 9 0/0 Amoniaco B—20 0/0 idem idem 10 0/0 idem idem 6 0/0 idem

Precios franco en Córdoba

Clase A los 100 kilos. pesetas 33 id. B los 100 kilos. idem 29

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales á las plantas.

Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sugeta á mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.

Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad. Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío.

Para pedidos, direcció á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número, Córdoba.

RUBINAT-LLORACH Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de 1889. por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se hace de los dos casas siguientes: calle de Frijas número 28, y calle de San Eloy número 7; para tratar con su dueño, que vive en la calle Horno del Duende número 2. s4—1

Un buen negocio

Se traspasa un establecimiento de quincalla, paquetería y coloniales, en la ciudad de Ecija, y sitio más céntrico de la población: para entenderse con su dueño, don Jerónimo Valpuesta. s8—1

Se arriendan desde el día dos portales para tienda, uno en la calle del Relej y otro en la de Santa María de Gracia, junto al número 94. Las casas Ambrosio de Morales número 18, Rocas 7, un huerto en la calle Postre número 17, barrio del Alcázar Viejo, y unos graneros en la plazuela de don Gerónimo Paez; podran tratarse, con don Manuel Enríquez y Enríquez, que vive Paraíso número 15. s4—1

Canarios. Se venden á precios económicos, calle Portería de San Pedro Alcántara número 6. s4—1

Aparatos de alumbrado por gas.

Se venden gran número de ellos de diferentes clases y en buen estado de servicio, en la plazuela de Hincjares 6. 15—8

VENTA

Se hace de una revista general de España, en buen estado: para tratar y verla, calle de San Pablo número 19. s4—1

ARMERIA DE EIBAR

José Ramon Zamacola GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fabricas nacionales y extran eras. Depósito de reerólvers sistema Smits y Weson.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa sin número inmediata y la número 4 del Campo de Madre de Dios. s4—1

Venta de un espejo grande, marco negro; una mesa jardinera y otra comedor para doce cubiertos; cuadros dorados; un reloj sobre mesa; dos lamparas, y dos canarios. Si llería 7. 7—1 ACEITUNA.

Se vende el esquimo del fruto pendiente en el olivar de la Balazonita, fina situada al lado de la estación de Balazona, línea de Belmez; puede verse desde el día hasta el 20 del corriente: para tratar, con don Manuel Cuéllar, paseo de la Victoria, casa sin número. s8—1

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt, éi más adaptable para la conservación del órgano visual. El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales "Cowalt, adaptándolos con ayuda de 3 optómetros "Linters." Se arrienda desde el día un departamento con todas las dependencias necesarias en la casa número 4 calle de Fernando Colón, antes Ceniza. s8—1

Laboratorio y oficina de farmacia del licenciado Mohedano ARCO REAL, 7.—TELÉFONO 169. Córdoba.

Especialidades nacionales y extranjeras; extenso surtido en ortopedia y en particular en medias y calcetines de goma. s4—2